

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE) A REALIZAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR EL PLAN DE TRABAJO Y LAS ESTRATEGIAS PÚBLICAS PARA IMPULSAR EL DEPORTE, COMBATIR EL SEDENTARISMO Y LA OBESIDAD EN NUESTRO PAIS.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, le fue turnada la Proposición con Punto de Acuerdo por se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), a realizar, publicar y difundir el Plan de Trabajo y las Estrategias Públicas para impulsar el deporte, combatir el sedentarismo y la obesidad en nuestro país.

Esta Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116; 123 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión el presente dictamen al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

En el capítulo "ANTECEDENTES" se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, del recibo de turno del oficio remitido por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de Unión.

En el capítulo "CONSIDERACIONES", la Comisión expresa los argumentos de valoración de la propuesta y los motivos que sustentan el presente dictamen.

ANTECEDENTES

1. El Diputado Higinio del Toro Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, el 15 de mayo de 2019, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE) A REALIZAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR EL PLAN DE TRABAJO Y LAS ESTRATEGIAS PÚBLICAS PARA IMPULSAR EL DEPORTE, COMBATIR EL SEDENTARISMO Y LA OBESIDAD EN NUESTRO PAIS.

58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentó a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), a realizar, publicar y difundir el plan de trabajo y las estrategias públicas para impulsar el deporte, combatir el sedentarismo y la obesidad, sujeta a este dictamen.

2. Con fecha 22 de mayo de 2019, mediante oficio No. CP2R1A.-454, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó, con fundamento en el artículo 21 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Proposición con Punto de Acuerdo en comento a la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen.

CONSIDERACIONES

Primera.- Esta Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 94, 123 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, resulta competente para dictaminar la presente Proposición con Punto de Acuerdo.

Segunda. - De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud en México, entre el 50 y 60 por ciento de los niños, no realizan suficiente actividad física y, la proporción de aquellos que no cumplen con las recomendaciones de no estar sentados más de dos horas, llega a un 80 por ciento.

Además, que la Organización Mundial de la Salud, recomienda realizar actividad física para la salud, recomendando que tanto niños como adultos tengan actividad y estén lo menos posible estar sentados y hacer por lo menos 300 minutos semanales de actividad física moderada, con la finalidad de combatir el sedentarismo y la obesidad.

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE) A REALIZAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR EL PLAN DE TRABAJO Y LAS ESTRATEGIAS PÚBLICAS PARA IMPULSAR EL DEPORTE, COMBATIR EL SEDENTARISMO Y LA OBESIDAD EN NUESTRO PAIS.

Tercera. - Esta Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, concuerda con el proponente que, con el propósito de combatir el sedentarismo y la obesidad en nuestro país, se le exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), difundir el Plan de Trabajo y las Estrategias Públicas para impulsar el deporte en México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública somete a consideración la aprobación del siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a las instituciones de deporte estatales y a las instituciones de deporte municipales, a difundir su Plan de Trabajo y las estrategias públicas para impulsar el deporte con la finalidad de combatir el sedentarismo y la obesidad en México, además de fortalecer las estrategias que correspondan.









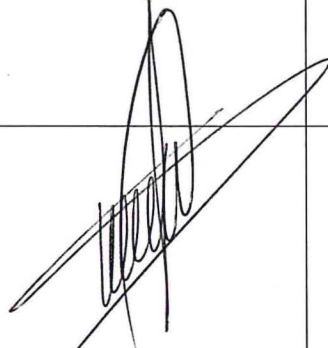


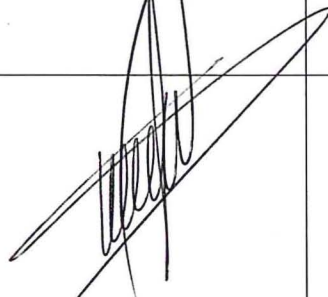
Dado en la Ciudad de México a los once días del mes de junio del 2019.

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE) A REALIZAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR EL PLAN DE TRABAJO Y LAS ESTRATEGIAS PÚBLICAS PARA IMPULSAR EL DEPORTE, COMBATIR EL SEDENTARISMO Y LA OBESIDAD EN NUESTRO PAIS.


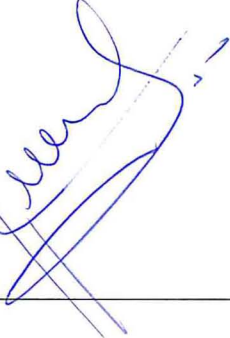






LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
SEN. BEATRIZ ELENA PAREDES RANGEL PRESIDENTE  			
DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS SECRETARIO  			
SEN. MARIA GUADALUPE MURGUÍA GUTIERREZ SECRETARIO  			
DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA SECRETARIO  			

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE) A REALIZAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR EL PLAN DE TRABAJO Y LAS ESTRATEGIAS PÚBLICAS PARA IMPULSAR EL DEPORTE, COMBATIR EL SEDENTARISMO Y LA OBESIDAD EN NUESTRO PAIS.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
SEN. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO INTEGRANTE 			
SEN. MARIA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ INTEGRANTE 			
DIP. JAIME HUMBERTO PÉREZ BERNABE INTEGRANTE 			
DIP. MARÍA GUILLERMINA ALVARADO MORENO INTEGRANTE 			

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE) A REALIZAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR EL PLAN DE TRABAJO Y LAS ESTRATEGIAS PÚBLICAS PARA IMPULSAR EL DEPORTE, COMBATIR EL SEDENTARISMO Y LA OBESIDAD EN NUESTRO PAIS.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<p>DIP. ANITA SÁNCHEZ CASTRO INTEGRANTE</p> 			
<p>SEN. IMELDA CASTRO CASTRO INTEGRANTE</p> 			
<p>DIP. ELIAS LIXA ABIMERHI INTEGRANTE</p> 			
<p>DIP. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA INTEGRANTE</p> 			

SEGUNDA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE) A REALIZAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR EL PLAN DE TRABAJO Y LAS ESTRATEGIAS PÚBLICAS PARA IMPULSAR EL DEPORTE, COMBATIR EL SEDENTARISMO Y LA OBESIDAD EN NUESTRO PAIS.

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<p>DIP. JOSÉ LUIS MONTALVO LUNA</p> 			
<p>DIP. VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA INTEGRANTE</p> 			
<p>DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO INTEGRANTE</p> 			